

IQUIQUE, 15 de septiembre 2015

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 0100453

v	15	т	n	€.

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Interno
o instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

instruc	ciones co	ntenidas ei	n la Cir	cular N° 21, c	de 2013, y:			
	0	Lo previs Lo previs	to en lo to en lo	os artículos 6° os artículos 6°	° letra B) N ° 4, y ° letra B) N° 3, y	56 del Co 106 del C	ódigo Tributario. ódigo Tributario	
CONSI	DERAN	DO:						9
la cual e	s parte in	tegrante de	e la pre	sente resoluc	l° 0100453, pres ión, mediante la giro (s) que det	que solicit	r don Shahzad Ali Behlun a el otorgamiento de una	n, a condonación de los
2° Que estima pr	atendidos ocedente :	los hechos i acceder a lo	nvocado solicitad	s por el contril lo en razón de	buyente en su petic que:	ión de con	donación y analizados los an	tecedentes adjuntos, se
x		ibuyente o e en que incur		nsable del imp	uesto ha probado	que ha pro	ocedido con antecedentes d	que hacen excusable la
D	El contr	ibuyente o os y probado	el respo o que ha	onsable del im procedido con	puesto ha present antecedentes que	ado una de hacen excu	eclaración complementaria Isable la omisión en que incu	determinando mayores rrió.
0		ibuyente o e ie no le es ir			uesto ha probado d	ue los inte	reses penales que se le aplic	caron se originaron por
CI	Las sanc	iones aplicad	das son i	mprocedentes.				
RESUE	LVO:							
Ha lugar	a lo solicit	tado, otorgá	ndosele	los siguientes p	orcentajes de cond	lonación, co	orrespondientes a:	
75 %	del int	terés	%	de Multas aso	ciadas al impuesto		de otras multas	
La cond aquel en	onación se que se no	e otorga suje stifica la pres	eta a la o sente res	condición del p olución, en raz	oago íntegro de la cón de lo cual, si ell	deuda no co o no se cum	ondonada hasta último día l nple, la condonación quedan	nábil del mes siguiente a á sin efecto.
ANÓT	ESE, COI	MUNÍQUE	SE Y N	IOTIFÍQUES	E		Servicio de Impue DIRECTOR RE 1º Dirección Regi	estos Internos GIONAL onal Iquique
							Nombre/ Firma/	Timbre

D

Notificación	Res. Ex. N° 0100453 ; de fecha	, que incluye entrega de giro N°. 1356629.
		gar, fecha y hopa Firma y timbro Ministro de Fe